

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### **Fecha y hora de celebración**

23 de octubre de 2023 a las 9:37

### **Lugar de celebración**

Oficinas Fundación Siglo

### **Asistentes**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Fuencisla Santos Pastor, Técnico del Área de Dirección de la Fundación Siglo.

**SECRETARIO**

D<sup>a</sup>. Sara Molero Colina, Técnico del Área de Contratación.

**VOCALES**

D. Carlos Gonzalez Paredes, Técnico de la División de Equipamientos y Promoción Cultural de la Fundación Siglo.

D. Jose Manuel Pérez Pérez, Técnico del Área de Contratación.

D. Javier Arce Esteras, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Castilla y León.

### **Orden del día**

Apertura y calificación administrativa: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

### **Se Expone**

Apertura y calificación administrativa: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Han concurrido las siguientes empresas:

- CUALTIS S.L.U.
- QUIRON PREVENCION S.L.U

Una vez analizada la documentación del sobre 1, la Mesa de Contratación acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada en este sobre 1 a los dos licitadores, en los siguientes términos:

- En relación al licitador CUALTIS S.L.U. se observa que en la parte IV del Anexo I (DEUC), no cumplimenta la sección a) (Indicación global relativa a todos los criterios de selección) y al cumplimentar la declaración desglosada, no facilita la información requerida en el PCAP.
- En relación al licitador QUIRON PREVENCION S.L.U se comprueba que en la parte IV del Anexo I (DEUC), no cumplimenta la sección a) (Indicación global relativa a todos los criterios de selección) y al cumplimentar la declaración desglosada, se observa que cumple con los requisitos de solvencia exigidos en el PCAP, salvo el relativo a los certificados previstos en la cláusula 13.b.2. ya que alude al certificado OHSAS 45001, que no se corresponde con el OHSAS 18001. La Mesa de contratación, realizadas las oportunas consultas, comprueba que el OHSAS 18001 está integrado en el actual ISO 45001, no obstante el certificado indicado por este licitador (OHSAS 45001) no existe, no pudiendo verificarse el cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica exigidos..

A estos efectos, se les concede un plazo hasta el 26 de octubre de 2023 inclusive. Si tal subsanación no se produce en el plazo concedido, la Mesa procederá a su exclusión definitiva sin abrir los sobres relativos a su oferta.

Se efectúan las comunicaciones oportunas.

Se aprueba por unanimidad el presente acta. Y siendo las 11:15 horas, se da por finalizada la reunión.

D<sup>a</sup>. Fuencisla Santos Pastor,  
Técnico del Área de Dirección de la  
Fundación Siglo.  
Presidenta de la Mesa.

D. Javier Arce Esteras,  
Letrado de los Servicios Jurídicos de la  
Comunidad de Castilla y León.  
Vocal de la Mesa.

D. Carlos Gonzalez Paredes  
Técnico de la División de Equipamientos y Promoción  
Cultural de la Fundación Siglo. Vocal de la Mesa.

D. Jose Manuel Pérez Pérez  
Técnico del Área de Contratación de la  
Fundación Siglo. Vocal de la Mesa.

D<sup>a</sup>. Sara Molero Colina  
Técnico del Área de Contratación de la  
Fundación Siglo. Secretario de la Mesa.